FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo

13 de Noviembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

1. Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior

2. Informe de la Sra. Decana de la Facultad

3. Decanal Ad Referendum

Se pone a consideración la RD-2026-1808-E-UNC-DEC#FCEFYN emitida el 5 de noviembre:

1. **RD-2026-1808-EX-2026-00866942- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art.1°) Modificar el Art. 10.1 del Reglamento de Proyecto Integrador (RHCD-2021-37-E-UNC-DEC#FCEFYN), para estudiantes de las Carreras Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Computación, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Para rendir el Proyecto Integrador (PI), el alumno debe adeudar como máximo 3 asignaturas (incluyendo PPS y asignaturas selectivas) y contar con la aprobación de la presentación acorde a lo especificado en el Art. 9.2.-“

Art. 2°) Autorizar la evaluación individual de aquellos estudiantes de las Carreras Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electromecánica (Planes 2005) que desarrollen sus Proyectos Integradores en conjunto, cuando uno de ellos adeude asignaturas del Plan de Estudios, mediante autorización fundada del Profesor Encargado de Proyecto Integrador (PEPI) o el Director de Escuela. El estudiante que habiendo finalizado su PI aún adeude asignaturas, podrá defender su proyecto con posterioridad, una vez que apruebe la totalidad de asignaturas.

4. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Control de Gestión Docente

2. **EX-2025-00871479- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso del Esp. Ing. Rubén Darío Cuevas (Leg. 35011), a partir 04/12/2025 en el cargo de Profesor asistente dedicación simple, en MÁQUINAS II del Departamento Máquinas, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res 820-HCD-2025, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

3. **EX-2026-00064758- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).-Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 12/03/2026 en el cargo de Profesor Titular dedicación Simple del Ing. Raúl SANCHEZ (Leg. 41807 – DNI 14.293.223) en la cátedra "SISTEMAS NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS y TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS del departamento MÁQUINAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 168-HCD-2026, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

4. **EX-2025-00834044- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/10/2025 en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva del Ing. Alejandro José GIUDICI (Leg. 33280) en CÁLCULO ESTRUCTURAL II del Departamento de Estructuras., por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-25, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

5. **EX-2026-00070586- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 11/05/2025, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva del Ing. MIRANDA, JUAN VENTURA (Leg. 36930), en "AUTOMOTORES", del departamento MÁQUINAS, por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 168-HCD-2026, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

6. **EX-2025-00866603- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 04/12/2025, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Ing. Esteban Ariel DUTTO (Leg. 49906), en "MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS", del departamento MÁQUINAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-2025, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Concursos

7. **EX-2026-00945492- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Se otorgue el carácter de definitiva a la transformación aprobada por Res. 283-HCD-2025.

Art. 2°).- Aprobar Plan de Trabajo 2026-2027 y solicitar al H. Consejo Superior la unificación de cargos del Dr. Abel Gerardo LOPEZ, Leg 37260), de Profesor Titular dedicación simple por concurso, y Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, a Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL Y APLICADA, y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario.

8. **EX-2026-00902745- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Se otorgue el carácter de definitiva a la transformación aprobada por Res. 285-HCD-2025.

Art. 2°).- Aprobar Plan de Trabajo 2026-2027 y solicitar al H. Consejo Superior la unificación de cargos de la Dra. María Cecilia PENCI (Leg. 46.106), de Profesora Titular dedicación simple por concurso, y Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso, a Profesora Titular dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL Y APLICADA, QUÍMICA ORGÁNICA DE LOS PRODUCTOS NATURALES Y PROYECTO INTEGRADOR del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario.

9. **EX-2025-00498546- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Se otorgue el carácter de definitiva a la transformación aprobada por Res. 599-HCD-2022.

Art. 2°).- Aprobar Plan de Trabajo 2026-2027 y solicitar al H. Consejo Superior la unificación de cargos del ng. Alejandro Aníbal DOMÍNGUEZ (Leg. 40.063), de Profesor Asociado dedicación simple por concurso (Res. 705-HCS-2025), y Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso, a Profesor Asociado dedicación semiexclusiva por concurso en MATERIALES y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario.

10. **EX-2026-00505320- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Ma. Norma Adriana CHAUTEMPS, Ing. Luis Alberto BERTOLINO y Dra. Silvia Inés del Valle NAVARRO.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por Concurso, por el término reglamentario, a la Inga. Yevgeniya BEYFELD (DNI: 18.875.755) en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA, FÍSICA 1 y REACTOR RA-O, del Departamento FÍSICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir a la Inga. Yevgeniya BEYFELD del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

11. **EX-2026-00474383- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA, Inga. Mirta Susana ROITMAN e Ing. Osvaldo NATALI.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Inga. Agustina Rocío BRENTA (DNI: 39.644.329), en el cargo de Profesora AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA 1, del Departamento FÍSICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina el Lic. Sebastián Javier ALONSO.

Art. 3º).- Dejar sin efecto la designación interina del Lic. Sebastián Javier ALONSO a partir de la fecha de alta en el cargo citado ut supra de la Inga. Agustina Rocío BRENTA.

12. **EX-2026-00527447- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/los Profesora/es Dra. Alicia Inés PINA, Mg. Daniel Enrique BRIGUERA y Dr. José Eduardo GOLDAR.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, al Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA (DNI: 16.740.098) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas GEODESIA, GEODESIA I y GESODESIA II, del Departamento AGRIMENSURA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

13. **EX-2026-00527129- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Rubén Eloy VILLAFAÑE, Mg. Martín Lucas PILATI e Ing. Jorge Eduardo ABET.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Solicitar al HCS Designe por Concurso, por el término reglamentario, al I.M.E. Alfredo Daniel CÓRDOVA (DNI: 17.530.799) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

14. **EX-2026-00528750- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Mg. Nancy Edith SALDIS HEREDIA, Dra. María Laura LÓPEZ y Dra. Claudia Marcela MÉNDEZ.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por Concurso, por el término reglamentario, a la Inga. Carina María COLASANTO (DNI: 23.422.462) en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura FUNDAMENTOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir a la Inga. Carina María COLASANTO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

15. **EX-2026-00531890- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA, Dr. Mario Leandro AIMAR y Dra. Andrea Paola RODRIGUEZ DE FARIAS.

Art. 2º).- Designar por Concurso, por el término reglamentario, a la Dra. Mariana Paula CID (DNI: 25.802.231) en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SIMPLE, en la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

16. **EX-2026-00487233- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dra. Natalia E. DELBÓN, Dra. Raquel Miranda GLEISER y Dr. Néstor Daniel CENTENO.

Art. 2º).- Designar por Concurso, por el término reglamentario, a la Dra. Moira BATTAN HORENSTEIN (DNI: 24.471.163) en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SIMPLE, en las asignaturas BIOLOGÍA FORENSE y DIVERSIDAD BIOLÓGICA II, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

17. **EX-2026-00235514- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen y la Ampliación de Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Leonardo José COCCO, Dr. Mauro Sebastián MAZA y Dr. Carlos F. ESTRADA.

Art. 2º).- Designar por Concurso, por el término reglamentario, a la Inga. Agostina Cecilia AICHINO (DNI: 37.050.389) en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura ESTÁTICA, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

18. **EX-2026-00500517- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI, Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA y Esp. Cristian Ariel MIOTTI.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, al Ing. Héctor Daniel SÁNCHEZ (DNI: 23.635.498) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS y ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD, del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Héctor Daniel SÁNCHEZ del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

19. **EX-2026-00520774- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Gabriel Horacio SERRA, Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA y Esp. Cristian Ariel MIOTTI.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, al I.M.E. Marco Antonio Amadeo GAUNA (DNI: 29.939.740) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al I.M.E. Marco Antonio Amadeo GAUNA del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

20. EX-2026-00526386- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Mg. Rubén Eloy VILLAFAÑE, Ing. Francisco Héctor MUCILLI y Dra. Mercedes CARNERO.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, al Mg. Ariel Shigeru UEMA (DNI: 18.175.280) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

21. EX-2026-00526751- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Agustín FRAGUEIRO, Dr. Mariano AMEIJEIRAS e Ing. Pablo Federico BRIZUELA.

Art. 2º).- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al Ing. José Miguel Pío ANGULO BOCCO (DNI: 26.814.813) en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en la asignatura ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE MADERA, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Ing. José Miguel Pío ANGULO BOCCO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

22. EX-2026-00528881- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Miguel RICO, Ing. Adolfo FRATESCHI y Dr. Marcelo Gastón BUSTOS.

Art. 2º).- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al Dr. Claudio FALAVIGNA (DNI: 28.851.041) en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en la asignatura CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

23. EX-2026-00528999- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Mg. Rubén Eloy VILLAFAÑE, Ing. Francisco Héctor MUCILLI y Dra. Mercedes CARNERO.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, a la Dra. Gabriela Alejandra CEJAS (DNI: 23.877.778) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

24. EX-2026-00912170- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1º).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso del Ing. Aldo Marcelo ALGORRY, Leg. 31.983, por desempeñarse en cargo de gestión, en el siguiente cargo (corresponden 4 años):

DOCENTE	LEGAJO	CARGO	PRORROGAR	MATERIA
ALGORRY ALDO M	**31983**	**Prof. Titular DSE**	**14/12/2026 – 13/12/2030**	**SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS - INFORMÁTICA**

Llamados a Concursos

25. EX-2026-00817294- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA 1, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL Y OBSERVADORES
FÍSICA 1	**1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE**	**TITULARES:** Mg. Osvaldo NATALI, Inga. Mirta Susana ROITMAN, Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ **Observador Estudiantil:** Sr. Brian Alexander MAMANÍ **Observador Egresado**:.Inga. Ind. Rosario Macarena BALASSI **SUPLENTES:**Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA, Ing. Luis Alberto BERTOLINO, Mg. Gustavo LAZARTE **Observador Estudiantil:** Sr. Ignacio José HEIDENREICH **Observador Egresado:** Inga. Quím. Luciana María SANCHEZ ORTIZ

26. EX-2026-00677978- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL Y OBSERVADORES
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	**1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE**	**TITULARES:** I.M.E Gustavo César GÓMEZ, I.ME. Alfredo Daniel CÓRDOVA, Dra. Mercedes CARNERO (UNRC) **Observador Estudiantil:** Sr. Lautaro BARRIONUEVO **Observador Egresado**:.T.M.E. Sergio Jesús ALBARRACIN **SUPLENTES:**Mg. Emilio Pedro MALIGNO , Mg. Ariel Shigeru UEMA, Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) **Observador Estudiantil:** Srta. María Sol ARRIETA **Observador Egresado:** T.M.E. Esteban Daniel TARULLI

27. EX-2025-00557700- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL y ECONOMÍA, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL Y OBSERVADORES
INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL y ECONOMÍA	**1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE**	**TITULARES:** Dr. Raúl Emilio AHUMADA, Ing. Fernando Javier CORNEJO, Dr. Raúl Domingo BERTERO (UBA) **Observador Estudiantil:** Sr. Abel ZERRIZUELA **Observador Egresado**:.Inga. Delfina COSTAMAGNA **SUPLENTES:**Mg. Pablo ARRANZ, Mg. Jorge BOIOLA, Abog. Conrado Faustino GALLARDO (h) (UTN-FRC) **Observador Estudiantil:** Srta. Consuelo AMUCHÁSTEGUI **Observador Egresado:** Inga. Sara AUDISIO

Designaciones Interinas y Modificaciones de Planta

28. EX-2026-00582878- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Geol. Viviana Ruth AGUIRRE (Leg. 38657) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en PETROLOGÍA SEDIMENTARIA y MINERALOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Dr. David Rubín.

Art. 2°).- Conceder licencia a la Geol. Viviana Ruth AGUIRRE (Leg. 38657) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en PETROLOGÍA SEDIMENTARIA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía, y mientras dure designación según Art. 1° de la presente Resolución.

29. EX-2026-00838004- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA (Leg 48.561) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA y en FILOSOFÍA DE LA CIENCIA (Ciencias Biológicas), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 o mientras dure la licencia del Dr. Iván Felsztyna.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA (Leg 48.561) en un cargo de Profesora Ayudante A dedicación simple por concurso en EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA desde la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

30. **EX-2026-00720064- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Federico Guillermo GRAMAJO (DNI: 29.622.238) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TECNOLOGÍA MECÁNICA (IEM) y TECNOLOGÍA MECÁNICA (IAER), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, o mientras dure la licencia del Ing. Ángel Aníbal GALLO.

31. **EX-2026-00512297- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. José Daniel CAPELLO (Leg. 37.426) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple en DIBUJO TÉCNICO (IAER), con dictado en ambos semestres, del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado según RD-2026-1036.

Art. 2°).- Conceder licencia al Ing. José Daniel CAPELLO (Leg. 37.426) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en DIBUJO TÉCNICO del Departamento DISEÑO mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

32. **EX-2026-00647988- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a Milagros Nazarena BARROS (DNI: 45.606.673) en un cargo de Ayudante alumna A dedicación simple en DIBUJO MECÁNICO (TME) y DIBUJO TÉCNICO del Departamento DISEÑO desde la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2027, cargo vacante por renuncia del estudiante Rayk Markus HUCK.

33. **EX-2026-00685318- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Mgter. Ing. Civil Agustín José CUOZZO (DNI: 36.395.966) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN y en TOPOGRAFÍA BÁSICA del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por RD-2026-1034.

34. **EX-2026-00649117- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Francisco Noé Homobono (Leg. 58.511) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD (IA), con dictado en ambos semestres, del Departamento de ELECTROTECNIA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que ejerció el Ing. Lucio Fernando MADUSSI.

35. **EX-2026-00850188- -UNC-ME#FCEFYN**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta docente solicitada por el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA según el siguiente detalle:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	PUNTOS
1 cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (Fernando Carezzano por concurso en uso de licencia)	2.68

1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Angelina Roggio por concurso)	0.67
TOTAL A SUPRIMIR	3.35
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Angelina Roggio aumento de dedicación)	1.34
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (a designar)	0.67
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (a designar)	0.67
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple	0.56
TOTAL A CREAR	3.24
Puntos sobrantes	0.11

Art. 2°).- Aprobar plan de trabajo y aumentar transitoriamente la dedicación a la Dra. María Angelina ROGGIO (Leg. 45.886), en el cargo de Profesora Asistente

dedicación simple en MORFOLOGÍA ANIMAL del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a un cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva en MORFOLOGÍA ANIMAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 o mientras se mantenga la transformación de planta según Art. 1° de la presente.

36. EX-2026-00917307- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja

Art. 1°) Asignar funciones en Geomorfología Primera Parte y Geomorfología Segunda Parte (Ingeniería Ambiental) a la Geól. Liliana Beatriz REGIS Leg. 33.454, en su cargo de Profesora Asistente dedicacion simple por concurso en Geomorfología (Geología) del Departamento Geología Básica.

Art. 2°) Asignar funciones en Geomorfología Primera Parte y Geomorfología Segunda Parte (Ingeniería Ambiental) al Geól. César Alejandro TORIELLI, en su cargo de profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en Ambiente Físico del Departamento Geología Básica.

Art. 3°) Asignar funciones en Geomorfología Primera Parte y Geomorfología Segunda Parte (Ingeniería Ambiental) al Geól. Daniel Ignacio OVANDO Leg. 58.513, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en AMBIENTE FÍSICO y GEOMORFOLOGÍA (Geología) del Departamento Geología Básica.

Art. 4°) Asignar funciones en Geomorfología Primera Parte y Geomorfología Segunda Parte (Ingeniería Ambiental) al Geól. Darío Miguel AFONSO Leg. 58.507, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en AMBIENTE FÍSICO y GEOMORFOLOGÍA (Geología) del Departamento Geología Básica.

Art. 5°) Asignar funciones en Geomorfología Primera Parte y Geomorfología Segunda Parte (Ingeniería Ambiental) a la Geól. Sabrina Alejandra TORTI LOPEZ Leg. 52.479, en su cargo de Profesora Asistente dedicación simple interino en AMBIENTE FÍSICO y GEOMORFOLOGÍA (Geología) del Departamento Geología Básica.

Art. 6°) Asignar funciones en Geomorfología Primera Parte y Geomorfología Segunda Parte (Ingeniería Ambiental) Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO Leg. 49.816, en su cargo de profesor Adjunto dedicación exclusiva interino en AMBIENTE FÍSICO y GEOMORFOLOGÍA (Geología) del Departamento Geología Básica.

Profesores Extraordinarios

37. EX-2026-00581951- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación del Dr. Mario Roberto CABRERA como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba.

38. EX-2026-00658150- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º). Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación del Mgter. Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.

39. EX-2026-00826458- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta del PROFESOR EXTRAORDINARIO del Dr. Walter ALMIRÓN, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

Dr. Gabriel BERNARDELLO

Dra. Sonia COLANTONIO

Dra. Marta SUAREZ

Dr. Aldo BONALUMI

40. EX-2026-00816754- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Constituir el Tribunal de Evaluación de la Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA como Profesora Extraordinaria de la siguiente forma:

Titulares: Ing. Ricardo TABORDA –– Dra. Marta SUAREZ – Dra. Laura GIOJALAS

Suplente: Dra. Cristina Noemí GARDENAL – Dr. Gabriel BERNARDELLO

Docentes Tutores

41. EX-2026-00856318- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).-. Designar como Tutores DOCENTES del Programa de Tutorías de Pares 2026-2027 a los docentes que se listan a continuación:

Biól. Ana Carolina MATEOS (Leg. 48887).

Ing.Gonzalo Pedro BARBERO MEDINA (Leg 55643).

Art. 2°).- Disponer para cada DOCENTE TUTOR un pago de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL C/00/100 ($ 150.000,00), por mes, desde el 1° de diciembre de 2026 y por el plazo de 10 meses.

Docentes Coordinadores

42. EX-2026-00881462- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar a los siguientes profesores como Coordinadores de las Áreas Didácticas-Científicas del Departamento Geología Aplicada:

• Área Cartografía y Geomática: Dra. Gabriela Cejas.

• Área Recursos Geológicos: Gga. Viviana Aguirre.

• Área Geotecnia: Dr. Mauricio Giambastiani.

Interés Académico e Institucional

43. EX-2026-00907183- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Declarar de Interés Institucional al AWS STUDENT COMMUNITY DAY CÓRDOBA 2026 - "Conectando el Talento Estudiantil con el Ecosistema Tecnológico" organizado por AWS Student Builder Group (SBG) UNC 2026 que tendrá lugar en la Universidad Nacional de Córdoba el día 7 de noviembre de 2026.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Calendario Académico Posgrado

44. EX-2026-00965977- -UNC-ME#FCEFYN

Art. 1º).- Aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE POSGRADO para el año lectivo 2027, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°).- Autorizar a Secretaría de Posgrado a modificar las fechas previstas por motivos de fuerza mayor.

5. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

Becas

45. EX-2026-00646411- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

Art. 1) Designar como Becario de la Escuela de Geología a partir de febrero de 2027 y hasta el 31 de diciembre del 2027, a la estudiante:

Ontiveros, Bárbara - D.N.I.: 48.270.874; de la carrera de Geología.

Art. 2) Designar a la Dra. Geóloga Sabrina Rouzaut como Directora de la Beca.

Art 3) La Directora de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art. 4) La erogación ocasionada por esta designación será de 2 módulos y será afrontada con fondos del Área Central.

Tomar conocimiento

46. EX-2026-00955942- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

Art. 1º).- Tomar conocimiento del viaje de la Sra. Decana, Dra. Magali Evelin CARRO PEREZ, a las

ciudades de Guangdong y Beijing, de la República Popular China en el marco del Proyecto Puente Chino 2026. La convocatoria es promovida por el Centro de Educación y Cooperación Lingüística del Ministerio de Educación de China (CLEC) y organizada por la Facultad de Lengua y Cultura Chinas de la Universidad de Jinan, entre el 15 y el 26 de noviembre de 2026.

Reglamentarias

47. EX-2026-00717516- -UNC-ME#FCEFYN

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:

ART 1º).- Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la constitución de la "Fundación FCEFyN – 150 años para el futuro", con la Universidad Nacional de Córdoba como fundadora única y con las finalidades y alcances establecidos en el proyecto de Estatuto Social incorporado a la presente como Anexo I.
ART. 2º).- Prestar conformidad al proyecto de Estatuto Social y al Plan Operativo correspondiente al primer trienio de funcionamiento de la Fundación, que forman parte de las presentes actuaciones, y elevarlos al Honorable Consejo Superior para su consideración y aprobación.
ART.3º).- Manifestar la voluntad institucional de esta Facultad de aportar la suma de PESOS DIEZ MILLONES ($10.000.000), con recursos propios de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para la integración del patrimonio inicial de la Fundación previsto en su Estatuto Social.
ART.4º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior que autorice la afectación y disposición de los recursos indicados en el artículo precedente y su integración al patrimonio inicial de la Fundación, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria y con los procedimientos presupuestarios, contables y administrativos que resulten aplicables.
ART. 5º).- Establecer que la efectiva transferencia de los fondos previstos en el artículo 3º quedará supeditada a la aprobación de la constitución de la Fundación por parte del Honorable Consejo Superior, al otorgamiento de la correspondiente autorización para su disposición y al cumplimiento de los requisitos exigidos para su constitución e inscripción ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.
ART. 6º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior que, al aprobar la constitución de la Fundación, designe originariamente a los integrantes de su Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y autorice la realización de los actos necesarios para su constitución e inscripción ante la autoridad de contralor.
ART 7º).- Disponer que la actuación de la Fundación tendrá carácter complementario respecto de las estructuras, competencias, patrimonio y mecanismos de financiamiento de la Universidad Nacional de Córdoba, y que las actividades que involucren competencias universitarias, bienes de la Universidad, convenios, prestaciones o recursos sujetos a regímenes específicos deberán tramitarse conforme a la normativa aplicable.
ART. 8º.)- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba para su consideración.
ART. 9º).- Protocolícese. Comuníquese. Dése al Registro de Resoluciones. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior.

Próxima Sesión: 27 de Noviembre de 2026 a las 11.00 horas

Sala del Honorable Consejo Directivo, Prof. Ing. Daniel Gallo